



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00047078- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por el "Grupo de Investigaciones Sociales y Culturales" con sede en Carlos Paz (Córdoba), conformado por un grupo de Egresadxs de la FFyH, bajo la dirección del Licenciado Luis María Amaya, y con el asesoramiento académico del Dr. Guillermo Vázquez, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta académica del Grupo forma parte de un proyecto educativo que pretende acercar a la comunidad un cuerpo de saberes como una forma de contribuir a la ampliación del alcance de una formación de excelente nivel a amplios sectores sociales.

Que dichas propuestas cuentan con la participación de docentes de prestigio nacional e internacional que se desempeñan en algunas de nuestras Universidades Públicas más importantes, y han aceptado formar parte de este proyecto.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional a las actividades y encuentros del Grupo de Investigaciones Sociales y Culturales con sede en Carlos Paz (Córdoba), dirigido por el Licenciado Luis María Amaya y con asesoramiento académico del Dr. Guillermo Vázquez, conformado por Egresadxs de la FFyH.

ARTÍCULO 2º: Protocolicese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ct

